



INFORME DE INTERVENCION

Formada la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019, se emite el presente informe:

LEGISLACION APLICABLE:

- Artículos 191 a 193 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL).
- Artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- Artículo 6 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre que aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local (INCL).
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por el que se aprueba la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las Entidades Locales.
- Artículo 36 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.
- Bases de Ejecución del Presupuesto.
- Disposición final trigésimo primera de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

ANTECEDENTES:

Presupuesto para el ejercicio 2019 elevado a definitivo mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 23 de mayo de 2019, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 103 de fecha 31 de mayo de 2015.

La liquidación del presupuesto ha sido formada por esta Intervención con fecha 10 de marzo de 2020.

CONTENIDO DE LA LIQUIDACIÓN:

PRIMERO: Los créditos iniciales del estado de gastos para el ejercicio 2019 ascienden a 27.097.503,49 € siendo el importe de las modificaciones de crédito de 23.255.469,12 € que representa el 85,82% del presupuesto inicial.

Capítulo	Créditos Presupuestarios			Porcent. modif.	Obligaciones Reconocidas Netas	Porcent. ejecu.	
	Iniciales	Modificac.	Definitivos				
1	Gastos de personal	13.279.178,47	1.377.578,28	14.656.756,75	10,37	13.475.613,43	91,94
2	Gastos bienes corr. y serv.	12.422.061,09	217.793,27	12.639.854,36	1,75	11.698.002,00	92,55
3	Gastos financieros	34.000,00	0,00	34.000,00	0,00	5.486,04	16,14
4	Transf. Corrientes	865.223,01	50.740,20	915.963,21	5,88	493.829,94	53,91
5	Fondo contingencia	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00
6	Inversiones reales	282.040,92	20.509.296,04	20.791.336,96	7.271,74	3.901.229,11	18,78
7	Transf. Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	2.430,28	4,86
9	Pasivos financieros	145.000,00	1.100.061,33	1.245.061,33	758,68	1.197.815,94	96,21
TOTALES.....		27.097.503,49	23.255.469,12	50.352.972,61	85,82	30.774.406,74	61,12

Tabla 1. Ejecución del Presupuesto de Gastos.

Ejercicio 2019	61,12%
Ejercicio 2018	59,30%
Ejercicio 2017	65,42%

Tabla 2. Porcentaje modificaciones.

Las obligaciones reconocidas netas ascienden al importe de 30.774.406,74 € que supone el 61,12 % de los créditos definitivos.

Del importe total de las modificaciones que ascienden a 23.255.469,12 €, 4.942.246,68 € corresponden a gastos financiados con Remanente de Tesorería. De dicho importe se reconocen obligaciones por importe de 1.066.211,77 €.

En el anexo I se detalla la comparación entre las obligaciones reconocidas de los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

Los gastos corrientes aumentan en 2019 en un 5,18 % respecto de los de 2018, en el ejercicio 2018 aumentaron en un 2,61 % respecto de los de 2017. En el ejercicio 2019, respecto a 2018, los gastos de personal aumentan en un 4,66%. Los gastos en bienes corrientes y servicios aumentan en un 6,56 %. Los gastos financieros disminuyen en un 35,03 % y las transferencias corrientes disminuyen en un 8,56 %.

En cuanto a los gastos de capital no financieros aumentan en un 31,49 %. Los gastos financieros disminuyen en un 35,03 % al haberse realizado durante el ejercicio la amortización extraordinaria de préstamos, lo que supone un ahorro en intereses.

SEGUNDO: Los derechos reconocidos del estado de ingresos se cuantifican en 27.097.503,49 € que representan el 85,82 % sobre los créditos definitivos (descontados los gastos con financiación afectada del Remanente de Tesorería que ascienden a 4.942.246,68 €).



Capítulo	Previsiones Presupuestarias			Parcent. modif.	Derechos Reconocidos Netos	Parcent. ejec.	
	Iniciales	Modificac.	Definitivas				
1	Impuestos directos	14.610.000,00	0,00	14.610.000,00	0,00	18.223.363,61	124,73
2	Impuestos indirectos	1.178.477,24	0,00	1.178.477,24	0,00	1.688.534,75	143,28
3	Tasas y otros ingre.	4.423.155,78	0,00	4.423.155,78	0,00	4.823.441,85	109,05
4	Transf. corrientes	5.850.486,99	1.735.734,88	7.586.221,87	29,67	7.516.365,92	99,08
5	Ingresos patrim.	703.342,58	0,00	703.342,58	0,00	873.952,20	124,26
6	Enajenac. inv. reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	Transf. capital	0,00	1.139.838,04	1.139.838,04	0,00	1.139.838,04	100,00
8	Activos financ.	50.000,00	20.379.896,20	20.429.896,20	40.759,79	2.430,28	0,01
9	Pasivos financ.	282.040,92	0,00	282.040,92	0,00	282.040,92	0,00
TOTALES.....		27.097.503,49	23.255.489,12	50.352.972,61	85,82	34.550.007,77	68,82

Tabla 4. Ejecución del Presupuesto de Ingresos.

Ejercicio 2019	68,62%
Ejercicio 2018	71,29%
Ejercicio 2017	68,95%

Tabla 5. Porcentaje ejecución ingresos.

Los derechos reconocidos disminuyen en un 1,66 %, siendo la disminución de las tasas y otros ingresos del 3,37 %, frente al aumento del 15,23 % de los del ejercicio anterior.

Los ingresos de capital no financiero aumentan respecto de los del ejercicio anterior en 279.471,20.

En el anexo II se detalla la comparación entre los derechos reconocidos del ejercicio 2019, 2018 y 2017.

TERCERO: El resultado presupuestario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 del RD 500/1990, viene determinado por la diferencia entre los Derechos Presupuestarios Liquidados y las Obligaciones Presupuestarias Reconocidas durante el ejercicio, tomados unos y otros por sus valores netos, es decir, una vez deducidos los Derechos y las Obligaciones que por cualquier motivo, hubieran sido anuladas.

El Resultado Presupuestario representa en qué medida los Derechos Reconocidos en el ejercicio han sido suficientes para cubrir las Obligaciones del mismo periodo. En definitiva, muestra si los Derechos han sido mayores (superávit), menores (déficit) o iguales (equilibrio) que las Obligaciones del ejercicio.

Se ha definido el Resultado Presupuestario como la diferencia entre los derechos reconocidos y las obligaciones reconocidas; sobre el Resultado Presupuestario, así calculado procede realizar los ajustes en cuanto a las obligaciones reconocidas financiadas con remanente líquido de tesorería

para gastos generales, incrementando el resultado presupuestario en dicha cantidad, procede igualmente incrementar el resultado presupuestario en el importe de las obligaciones reconocidas financiadas con recursos afectados, en los que no se ha llegado a reconocer el derecho de cobro (desviaciones de financiación negativas), procede igualmente disminuir el resultado presupuestario con los derechos reconocidos afectados a la realización de gastos en los que no se ha llegado a reconocer la obligación (desviaciones de financiación positivas).

El Resultado Presupuestario así calculado sería el siguiente:

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS	OBLIGACIONES	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
	RECONOCIDOS NETOS	RECONOCIDAS NETAS		
a). Operaciones corrientes	31.916.687,04	25.672.931,41		6.243.755,63
b). Operaciones de capital	1.139.838,04	3.901.229,11		-2.761.391,07
1. Total operaciones comerciales (a + b)	33.056.525,08	29.574.160,52		3.482.364,56
c. Activos financieros	2.430,28	2.430,28		0,00
d. Pasivos financieros	282.040,92	1.197.815,94		-915.775,02
2. Total operaciones financieras (c + d)	284.471,20	1.200.246,22		-915.775,02
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	33.340.996,28	30.774.406,74		2.566.589,54
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente tesor. para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			4.392.455,49	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			4.199.552,05	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3 + 4 - 5)				192.903,44
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II)...				2.759.492,98

Tabla 6. Resultado Presupuestario.

El Resultado Presupuestario ajustado aumenta con respecto a 2018 en 593.334,18 €.

CUARTO: Al realizar el ajuste del Remanente de Tesorería se han deducido 8.878.650,64 € de derechos reconocidos de difícil o imposible recaudación, de conformidad el art. 2º de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. Los saldos de dudoso cobro representan el 110,88 % de los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados. En el ejercicio 2019 los derechos de imposible o difícil recaudación se cuantificaron en la cantidad de 2.902.635,83 €.

Estos datos y el detalle del dudoso cobro ha sido informado por el Tesorero Municipal, en fecha 10 de marzo de 2020.



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE\$		
		AÑO	AÑO ANTERIOR	
57, 558	1. (+) Fondos líquidos		22.169.629,94	21.132.184,06
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		14.216.521,78	13.199.432,27
430	- (+) del Presupuesto corriente	5.969.804,80		4.605.936,30
431	- (+) de Presupuestos cerrados	8.008.842,08		8.372.588,77
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 585, 586	- (+) de operaciones no presupuestarias	239.875,12		220.907,20
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		4.407.453,41	4.470.988,17
400	- (+) del Presupuesto corriente	1.680.220,54		1.924.974,09
401	- (+) de Presupuestos cerrados	208.495,50		188.690,76
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 581	- (+) de operaciones no presupuestarias	2.518.737,37		2.357.323,32
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		180.580,32	180.580,32
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	180.580,32		180.580,32
	I. Remanente de Tesorería Total (1+2-3+4)		32.159.278,63	30.041.208,48
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5981, 5982, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro		8.878.650,64	9.311.584,66
	III. Exceso de financiación afectada		13.359.388,22	14.391.993,98
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)		9.921.239,77	6.337.629,84

Tabla 8. Estado del Remanente de Tesorería

El Remanente de Tesorería para gastos generales es de 9.921.239,77 €, aumenta con respecto a 2018 en 3.583.609,93 €.

Los derechos pendientes de cobro del presupuesto con respecto al 31 de diciembre del año 2018 aumentan en 1.017.089,51 € y las obligaciones pendientes de pago disminuyen en 63.534,76 €.

Los fondos líquidos de tesorería se incrementan en 1.037.445,88 € y los gastos con financiación afectada disminuyen en 1.032.605,76 €.

QUINTO: Del Ahorro Neto.

El artículo 53.1 del TRLRHL establece: "... A estos efectos se entenderá por ahorro neto de las entidades locales y sus organismos autónomos de carácter administrativo la diferencia entre los derechos liquidados por los capítulos uno a cinco, ambos inclusive, del estado de ingresos, y de las obligaciones reconocidas por los capítulos uno, dos y cuatro del estado de gastos, minorada en el importe de una anualidad teórica de amortización de la operación proyectada y de cada uno de los préstamos y empréstitos propios y avalados a terceros pendientes de reembolso.

El importe de la anualidad teórica de amortización, de cada uno de los préstamos a largo plazo concertados y de los avalados por la corporación pendientes de reembolso, así como la de la operación proyectada, se determinará en todo caso, en términos constantes, incluyendo los intereses y la cuota anual de amortización, cualquiera que sea la modalidad y condiciones de cada operación.

En el ahorro neto no se incluirán las obligaciones reconocidas, derivadas de modificaciones de créditos, que hayan sido financiadas con remanente líquido de tesorería.

No se incluirán en el cálculo de las anualidades teóricas, las operaciones de crédito garantizadas con hipotecas sobre bienes inmuebles, en proporción a la parte del préstamo afectado por dicha garantía.

Si el objeto de la actividad del organismo autónomo o sociedad mercantil local, es la construcción de viviendas, el cálculo del ahorro neto se obtendrá tomando la media de los dos últimos ejercicios...".

Se ha calculado la anualidad teórica de amortización de cada uno de los préstamos, así como el Ahorro Neto de acuerdo con lo establecido en el artículo 53.1 del TRLRHL, con el resultado que se detalla en la tabla 9 y 10, dando como resultado un ahorro neto positivo.

Igualmente debemos considerar la regulación contenida en la disposición final trigésimo primera de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 en el que se establece que " para la determinación de los ingresos corrientes a computar en el cálculo del ahorro neto y del nivel de endeudamiento, se deducirá el importe de los ingresos afectados a operaciones de capital y cualesquiera otros ingresos extraordinarios aplicados a los capítulos 1 a 5 que, por su afectación legal y/o carácter no recurrente, no tienen la consideración de ingresos ordinarios".



AHORRO NETO TEORICO LIQUIDACIÓN 2019

ENTIDAD	CAPITAL INICIAL	INTERES	TRIMESTRES	PAGO	
				TRIMESTRAL	ANUAL
IVACE	51.207,20	0,000	40	1.280,18	5.120,72
IDAE	282.040,92	0,000	32	8.813,78	35.255,12

Tabla 9. Anualidad.

LIQUIDACION 2019	OBLIGACIONES CORRIENTES	DERECHOS CORRIENTES	AHORRO BRUTO	AHORRO NETO
Cap. 1	13.475.613,43 €	17.430.649,88 €		
Cap. 2	11.698.002,00 €	1.671.596,30 €		
Cap. 3	5.486,04 €	4.795.421,66 €		
Cap. 4	493.829,94 €	7.516.365,92 €		
Cap. 5	0,00	873.992,20 €		
TOTAL	25.672.931,41	32.288.025,96	6.615.094,55	6.574.718,72
				20,36 %

Tabla 10. Ahorro Neto.

SEXTO: Porcentaje de la Deuda Viva.

El total del saldo vivo de las operaciones de deuda pendientes es de 307.644,52 €, que sobre los recursos ordinarios consolidados del ejercicio 2019, que ascienden a 31.916.687,04 €, representa el 0,96 %.

SEPTIMO: En relación con la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, por el Órgano de Contabilidad y Funcionarios en Materia Económica, Financiera y Presupuestaria, se ha emitido informe independiente que se acompaña a la presente liquidación del presupuesto y cuyas conclusiones son:

- Cumple los objetivos de estabilidad presupuestaria.
- Incumple con el objetivo de regla de gasto, por lo que deberá procederse a la tramitación de un Plan Económico-Financiero de reequilibrio

NOVENO: De acuerdo con lo establecido en el artículo 191.3 y 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la aprobación de la Liquidación del Presupuesto corresponde al Presidente de la Entidad y de la misma se dará cuenta al Pleno.

DECIMO: De la Liquidación del Presupuesto Municipal se remitirá copia antes de finalizar el mes de Marzo a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

UNDECIMO: Se informa favorablemente la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2019, por estar confeccionada y constar los documentos que señala la legislación aplicable.

El Interventor General



Anexo I a. LIQUIDACION ESTADO DE GASTOS

Capítulo		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
1	Gastos de personal	13.475.613,43	12.676.002,32	11.851.949,74
2	Gastos bienes corr. y serv.	11.698.002,00	10.977.977,20	11.330.928,80
3	Gastos financieros	5.466,04	15.053,50	58.416,15
4	Transf. corrientes	493.629,94	540.031,54	546.764,57
5	Fondo de contingencia y otras imprevis.	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES		25.672.931,41	24.409.064,56	23.788.059,26
6	Inversiones reales	3.901.229,11	2.966.962,26	1.650.455,41
7	Transf. capital	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS		3.901.229,11	2.966.962,26	1.650.455,41
8	Activos financieros	2.430,28	5.000,00	4.788,00
9	Pasivos financieros	1.197.815,94	1.842.354,32	2.534.756,52
TOTAL GASTOS DE CAPITAL FINANCIEROS		1.200.246,22	1.847.354,32	2.539.544,52
TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS		30.774.406,74	29.223.401,14	27.978.059,19

Anexo I b. PORCENTAJES DE VARIACION

Capítulo		Ejercicio 2019/2018	Ejercicio 2018/2017
1	Gastos de personal	4,66	6,64
2	Gastos bienes corr. y serv.	6,56	-3,11
3	Gastos financieros	-63,56	-74,23
4	Transf. corrientes	-8,56	-1,23
5	Fondo de contingencia y otras imprevis.	0,00	0,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES		5,18	2,61
6	Inversiones reales	31,49	79,77
7	Transf. capital	0,00	0,00
TOTAL GASTOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS		31,49	79,77
8	Activos financieros	-51,39	4,43
9	Pasivos financieros	-34,96	-27,32
TOTAL GASTOS DE CAPITAL FINANCIEROS		-35,03	-27,26
TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS		5,31	4,45

Anexo II a. EJECUCION DEL ESTADO DE INGRESOS

Capítulo		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
1	Impuestos directos	18.223.363,81	16.227.845,24	16.115.918,29
2	Impuestos indirectos	1.688.534,75	1.199.785,73	1.144.130,02
3	Tasas y otros ingre.	4.823.441,85	4.991.822,07	4.331.914,01
4	Transf. corrientes	7.516.365,92	7.051.149,75	6.806.851,79
5	Ingresos patrim.	673.992,20	721.821,49	684.193,29
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		33.125.698,53	30.192.424,28	29.083.007,40
6	Enajenac. inv. reales	0,00	4.651.005,70	0,00
7	Transf. capital	1.139.838,04	285.614,60	396.560,00
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS		1.139.838,04	4.936.620,30	396.560,00
8	Activos financ.	2.430,28	5.000,00	4.788,00
9	Pasivos financ.	282.040,92	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL FINANCIEROS		284.471,20	5.000,00	4.788,00
TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		34.550.007,77	35.134.044,58	29.484.355,40

Anexo II b. PORCENTAJES DE VARIACION

Capítulo		Ejercicio 2019/2018	Ejercicio 2018/2017
1	Impuestos directos	12,30	0,69
2	Impuestos indirectos	40,74	4,86
3	Tasas y otros ingre.	-3,37	15,23
4	Transf. corrientes	6,60	3,59
5	Ingresos patrim.	21,08	5,50
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		9,72	3,81
6	Enajenac. inv. reales	-100,00	0,00
7	Transf. capital	299,08	-27,98
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS		-76,91	1144,86
8	Activos financ.	-51,39	4,43
9	Pasivos financ.	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL FINANCIEROS		5589,42	4,43
TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		-1,68	19,16